



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **GEX 2024/5761 La Carlota**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-06-2024 a las 14:16 horas.



**Contrato de Servicios de conservación, mantenimiento y embellecimiento de las zonas verdes y ajardinadas de las urbanizaciones pertenecientes al término municipal de La Carlota (Córdoba).**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 46.281 EUR.

→ Importe 56.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 46.281 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El contrato tendrá una duración dos años, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato (aceptación del acuerdo de adjudicación).

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES613 Córdoba Urbanizaciones del término municipal de La Carlota establecidas en la cláusula 3 y Anexo II de la Pliego de Prescripciones Técnicas. La Carlota (Córdoba)

→ Clasificación CPV

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

→ 45112710 - Trabajos de paisajismo en zonas verdes.

→ 45112712 - Trabajos de paisajismo en jardines.

→ 71421000 - Servicios de jardinería paisajística.

→ 77310000 - Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [04 Gasto de personal Mantenimiento Zonas verdes bis.pdf](#)

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento El procedimiento de adjudicación es el abierto simplificado abreviado, regulado en los art. 159.6 de la LCSP, ya que el valor estimado del contrato (46.281,00 € IVA no incluido) y los criterios de valoración (100% automáticos) permiten la aplicación de este procedimiento y no concurren circunstancias que recomienden la utilización del procedimiento restringido ni negociado.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=B8Q0oFyl73rzAq95uGTtDQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=B8Q0oFyl73rzAq95uGTtDQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía de Ayuntamiento de la Carlota**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.lacarlota.es>

→ Perfil del Contratante

### Dirección Postal

→ Avenida Carlos III, 50  
→ (14100) La Carlota España  
→ ES613

### Contacto

→ Teléfono 957300001  
→ Correo Electrónico [serviciosgenerales@lacarlota.es](mailto:serviciosgenerales@lacarlota.es)

### Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía de Ayuntamiento de la Carlota

### Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía de Ayuntamiento de la Carlota

### Dirección Postal

→ Avenida Carlos III, 50  
→ (14100) La Carlota España

### Dirección Postal

→ Avenida Carlos III, 50  
→ (14100) La Carlota España

### Contacto

→ Teléfono +957 300001  
→ Correo Electrónico [serviciosgenerales@aytolacarlota.es](mailto:serviciosgenerales@aytolacarlota.es)

### Contacto

→ Teléfono +957 300001  
→ Correo Electrónico [serviciosgenerales@aytolacarlota.es](mailto:serviciosgenerales@aytolacarlota.es)

### Recepción de Ofertas

→ Alcaldía de Ayuntamiento de la Carlota

### Dirección Postal

→ Avenida Carlos III, 50  
→ (14100) La Carlota España

### Contacto

→ Teléfono +957 300001

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/06/2024 a las 23:59  
→ Observaciones: Las ofertas sólo se podrán presentar de forma electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en <https://contrataciondelestado.es>. Para ello abrir sesión identificándose como empresa, buscar licitación y, una vez dentro, pulsar AÑADIR ESTA LICITACIÓN A MIS LICITACIONES. A continuación pulsar en PREPARAR OFERTA, que habilita la descarga de la HERRAMIENTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS. Horario de soporte Plataforma (L-J 9h a 19h; V 9h a 15h).

### Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura sobre electrónico único.

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 01/07/2024 a las 09:30 horas  
→ Fecha y hora estimadas, sujetas a cambios por parte

#### Lugar

→ Despacho de Servicios Generales del Ayuntamiento de La Carlota

del Órgano de Contratación. El Acto tendrá carácter público.

#### Dirección Postal

→ Avda. Carlos III, 50

→ (14100) La Carlota (Córdoba) España

Tipo de Acto : Público

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Contrato de Servicios de conservación, mantenimiento y embellecimiento de las zonas verdes y ajardinadas de las urbanizaciones pertenecientes al término municipal de La Carlota (Córdoba).

### → Descripción del procedimiento

El presente contrato se justifica en la necesidad de contratar los servicios de conservación, mantenimiento y embellecimiento de las zonas verdes y ajardinadas de las urbanizaciones pertenecientes al término municipal de La Carlota durante la vigencia del contrato, con las características que se señalen en los correspondientes pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

→ Valor estimado del contrato 46.281 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 56.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 46.281 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

→ 45112710 - Trabajos de paisajismo en zonas verdes.

→ 45112712 - Trabajos de paisajismo en jardines.

→ 71421000 - Servicios de jardinería paisajística.

→ 77310000 - Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes.

### → Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El contrato tendrá una duración dos años, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato (aceptación del acuerdo de adjudicación).

### → Lugar de ejecución

→ Urbanizaciones del término municipal de La Carlota establecidas en la cláusula 3 y Anexo II de la Pliego de Prescripciones Técnicas.

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

### Dirección Postal

→ Municipio de La Carlota

→ (14100) La Carlota (Córdoba) España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Conforme al apartado 16 del Documento I del PCAP: 1 Cumplimiento normativa laboral, Seguridad Social, seguridad y salud en trabajo y convenio colectivo aplicable, abonando al menos salario recogido en el mismo según categoría profesional. 2 Adscripción de medios personales y materiales suficientes. 3 Cumplimiento criterios establecidos en su oferta, que han sido objeto de valoración

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Sometimiento a la normativa nacional y de la unión Europea en materia de protección de datos.

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede revisión de precios

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

## Requisitos de participación de los licitadores

→

**Título habilitante** Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT, de fecha actual

## Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar de las señaladas en el artículo 71 de la LCSP y cumplan con los requisitos establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación. Los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Los contratistas deberán contar, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de las prestaciones que contribuyan al objeto del contrato.
- No prohibición para contratar - Sólo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar de las señaladas en el artículo 71 de la LCSP y cumplan con los requisitos establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación. Los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Los contratistas deberán contar, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de las prestaciones que contribuyan al objeto del contrato.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local. Su cumplimiento se acreditará mediante certificaciones positivas de los organismos públicos citados, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - De conformidad con el artículo 159.4 a) LCSP, todas las personas licitadoras que se presenten deberán estar inscritas en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o, indistintamente, en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la fecha final de presentación de ofertas salvo que esta obligación de inscripción registral se excepte en el Documento I del PCAP, en su caso, para que no se vea limitada la concurrencia. En virtud de la nueva redacción del artículo 159.4 de la LCSP, introducida por la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través de este procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación. El Ayuntamiento, sólo tienen acceso al ROLECE, por lo que en el supuesto de que la empresa esté inscrita en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma correspondiente, el contratista interesado deberá aportar el justificante de dicha inscripción, en la fase inicial, es decir con la documentación que se establece en el SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO del PCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre electrónico único

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Eliminación de malas hierbas en los acerados de las urbanizaciones
  - **Subtipo Criterio** : Medioambiental
  - **Ponderación** : 25
  - **Cantidad Mínima** : 0

- Cantidad Máxima : 25
- Oferta económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 75
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 75

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **Ayuntamiento de La Carlota (Área Servicios Generales)**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

- Avda. Carlos III, nº 50
- (14100) La Carlota (Córdoba) España

#### Contacto

- Teléfono +957 300001
- Correo Electrónico [serviciosgenerales@aytolacarlota.es](mailto:serviciosgenerales@aytolacarlota.es)

### Presentación de recursos

- **Ayuntamiento de La Carlota**
- Sitio Web <https://sede.eprinsa.es/carlota/tramites>

#### Dirección Postal

- Avda. Carlos III, 50
- (14100) La Carlota (Córdoba) España

#### Contacto

- Teléfono +34 957300001

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

#### Subcontratación permitida

→ Se podrá realizar en los términos recogidos en la cláusula nº 17 del presente pliego.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No